4	Facultad de Ciencias de la Administración		Comité:	Consejo de Facultad		No 05	Páginas 11	
Universidad del Valle		Lugar	':	Decanatura	Fecha:	Febrero 10 de 2015- martes	Hora 9:30 a.m.	

Objetivos:

Asistentes con voz y voto					
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI			
2.	PROF. EDGAR JULIÁN GÁLVEZ, en representación de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas				
4.	ADM. HOLMES GALLEGO Representante de los Egresados	SI			
5.	EST. BRAYAN STIVEN HURTADO, Representante Estudiantil	SI			

Asistentes con voz pero sin voto						
6.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI				
7.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Vicedecana de Investigaciones y Postgrados	SI				
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica					

Ag	Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Correspondencia				
2.	Actas No.04 de 2015	6.	Solicitudes para estudio y aprobación				
3.	Informe del Decano	7.	Varios				
4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo	8.	Visita del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas				

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:30 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.04 de 2015

Se aplaza la aprobación del Acta No.4. Se solicita hacer llegar las observaciones a la Secretaria del Consejo.

3. Informe del Decano

- 3.1 El Decano informa al Consejo la difícil situación personal que atraviesan tres profesores de la Facultad:
 - Gilma Edith Sánchez por grave enfermedad de su madre.
 - Leonardo Solarte: Por enfermedad de su hija y de sus padres.
 - Ricardo Snizlter (jubilado en diciembre de 2014), sin recuperarse después de un derrame con el agravante de no tener atención de EPS debido a la transición de activo a jubilado.
- 3.2 La semana anterior se envió carta a los Representantes de los Egresados en solicitud de agendar el tiempo necesario para la asistencia al Consejo de Facultad. En respuesta, se recibió la renuncia de la suplente, señorita Vanessa Ibarra. El Consejo acepta la renuncia y solicita a la Secretaria del Consejo convocar por medio de los programas académicos con el fin de llenar la vacante.
- 3.2 Informe del Consejo Académico realizado el día 5 de febrero de 2015:
- Se informó del reconocimiento que hizo Colciencias a estudiantes que lograron un buen desempeño en pruebas SABER PRO en el año 2014. De la Universidad del Valle fueron incluidos estudiantes de programas de Ingeniería, química, y lenguas extranjeras.
- El Rector informo que en la próxima reunión del SUE se tratarán los siguientes temas: 1.Superintendencia para la Educación Superior. 2. Situación financiera de las universidades estatales 3. Decreto 1279de 2002. y 4. Becas del Programa SER PILO PAGA.
- La Vicerrectora de Investigaciones anunció que después de la medición según parámetros de Colciencias, probablemente en la Universidad se reducirá el número de grupos de investigación en categoría A1 y A.
- Se informó que en el próximo Consejo Superior entrará en discusión el presupuesto de la Universidad del Valle para el año 2015.
- Se ha convocado taller de planeación para continuar con el plan de desarrollo de la universidad el 12 de febrero de 2015 en la sede "Carvajal" de Santander de Quilichao.
- El Vicerrector Académico informó que se ha reactivado el análisis para la reforma de la Resolución No.022 de 2001 CS. Se realizarán reuniones con Decanos y Jefes de Departamentos de las facultades, con el fin de discutir características particulares del quehacer docente que requieran hacer ajustes a la norma. Está claro que la Resolución 022 está bien construida y el cambio consistirá en ajustes según la realidad actual de la Universidad.

- La comisión del Consejo Académico que analiza los problemas que afecta la demanda, la deserción, la permanencia y la cobertura rindió informe sobre el análisis de la deserción, transferencias, y admisión. Se plantea que se harán propuestas para combatir la alta tasa de deserción en la Universidad, que es similar al resto del país. En cuanto a transferencias, se encuentra que los programas académicos ofrecen muy pocos cupos y los requisitos son muy exigentes. El proceso de Admisión se programará inmediatamente después de que se conozcan los resultados de los exámenes del ICFES. En este punto, el Decano propuso incluir los posgrados Se revisará también el régimen de condiciones de excepción. Con el fin de ampliar esta información, se invitó al Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, quien es miembro de esta comisión.
- Se distribuyeron los siguientes proyectos de resolución para que los Decanos recojan los aportes de sus Facultades: Doctorados Honoris Causa, Distinciones para profesores, y Reforma a la Resolución No.083.
- Se volverá a analizar la Resolución de Rectoría que establece gastos de representación a los cargos académico administrativos en la Universidad.

Comentarios al informe del Decano

El Jefe del DCF, lamenta la renuncia del egresado suplente porque su presencia es muy importante en el Consejo de la Facultad.

En cuanto a la resolución que establece los gastos de representación, es importante tener en cuenta que cuando se expide una norma, esta debe estar suficientemente argumentada, so pena de perder autoridad, como en este caso, que por razones justificadas tiene resistencia y es objeto de aplazamiento.

Es importante destacar que se cumplió con el objetivo del claustro de facultad, el grupo de investigación expuso los propósitos de las visitas, las recomendaciones en cuanto a su atención, independiente de nuestro convencimiento, estas son de orden legal o asumidas por decisión de la institución.

En la presentación también se informó que la Universidad del Valle es la primera que ha certificado sus procesos misionales, que no parece acertada tal decisión, de ahí que el grupo de Calidad de la Facultad se opusiera en su momento: infortunadamente se deja el precedente y se abre el camino para exigir esos procesos de certificación a otras instituciones. Esta situación se puede comparar con la Superintendencia para la Educación Superior, que fuera en su momento presentada, no se sabe si a manera de gestores o impulsores por parte del Instituto y ahora se sugieren por diversos actores reparos a la misma.

Si bien el claustro cumplió su objetivo, advierte desazón por la forma como se procede con las propuestas, por ejemplo, el planteamiento fundamentado en torno al programa SER PILO PAGA, se propuso hacer un pronunciamiento, pero al final, se clausura sin dar cuenta de tan importante iniciativa, es un asunto de política pública, con fuerte incidencia en la sociedad y las instituciones de educación superior.

Con relación al reconocimiento por los mejores resultados en las pruebas Saber PRO, recuerda que por iniciativa de los directores de programa se exaltaría a quienes en la Facultad lograron

buenos resultados; pues bien, es necesario establecer cuáles fueron los resultados, los indicadores y las acciones. Pregunta al Señor Decano, si en tales reconocimientos se incluyeron estudiantes de la Facultad?

En el tema de deserción, no basta contar con estadísticas, parece extraño como dice el Señor Decano que no se pueda medir en el la última etapa de la formación, esto es, en el trabajo de grado, debe ser posible.

Independiente de las acciones que adopte la Universidad en su conjunto, es necesario estudiar en la facultad el fenómeno e iniciar un plan para intervenir, lo que es seguro es que podemos acompañar al estudiante, contribuir a consolidar su vocación y facilitar que logre su cometido. En la Facultad se han venido trabajando, se reconoce el trabajo en los cursos nivelatorios, del ADA matemática, de la Escuela de Autoformación, entre otras.

En ese mismo sentido informa cómo con ocasión de la celebración del 1 de marzo – DIA DEL CONTADOR-, se ha programado un foro con egresados, estos darán cuenta de tres aspectos: Proceso formativo, experiencia profesional y la percepción del programa y la institución. Debe este ejercicio contribuir a los estudiantes para que visualicen las perspectivas ciertas de la Contaduría Pública.

Con relación a los ajustes que se harán a la Resolución de la Resolución No.022, propone un ejercicio preparatorio de reflexión en los departamentos a partir de los informes de evaluación de la asignación académica de los profesores correspondiente al semestre anterior.

Para la reflexión sobre las transferencias que se está haciendo en el Consejo Académico, se propone elaborar un documento argumentando lo que sucede en la FCA.

El Representante de los Egresados señala que desde su experiencia como coordinador del programa de Administración de Empresas, observa que en la FCA estos temas se tocan de forma marginal, y cuando se hacen propuestas no existe presupuesto para su ejecución ni compromiso de los profesores nombrados.

De otra parte, los estudiantes no encuentran un estímulo para tener un buen resultado en las pruebas SABER PRO, pues solo se requiere para grado. Se propone una preparación a los estudiantes para mejorar los puntajes en estas pruebas. Como un esfuerzo para reducir la deserción, resalta la inducción de dos semanas que se hace a los estudiantes que ingresan a primer semestre, como una medida para dar a conocer las posibilidades que el estudiante tiene en la universidad, de forma que tenga herramientas para no abandonar su carrera. Otro esfuerzo es trabajar las matemáticas con metodologías diferentes en los cursos nivelatorios. Propone que la inducción sea un programa de un semestre incluido en la programación académica.

El Decano solicita estudiar estos temas en el Comité de Currículo de la Facultad que es el espacio de reflexión donde convergen los directores de programas.

Dado que los temas planteados en la presente discusión están comprendidos en la reforma curricular, el Vicedecano Académico manifiesta su preocupación por que no se ha iniciado en el DAO la reflexión sobre los programas de Administración de Empresas y Comercio Exterior, de forma unificada con el programa de Contaduría Pública. (Semestre cero, ciclo básico,

anualización), Esto a pesar que el Consejo de Facultad y el Comité de Curriculo solicitaron que se lleve a cabo una reforma conjunta de los pregrados. Es de resaltar que el DCF decidió iniciar la reforma del Programa de Contaduría Pública mediante discusiones en Claustros. Al respecto, el Decano informa que la Jefa del DAO ha expresado su disposición para iniciar este proceso, y está buscando el espacio.

La Representación Estudiantil solicita capacitación para los profesores que aborden la consejería, de forma que puedan contribuir a mejorar la realidad de estudiantes que ingresan con dificultades. En la práctica no se aplica de forma constante esta consejería, siendo un acompañamiento necesario para retener a los estudiantes en la universidad.

- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Agreda.
- 4.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda las siguientes solicitudes:
- Renovación de la Comisión de estudios del profesor Víctor Javier Jiménez Carabalí, para el periodo abril 15 de 2015 a abril 14 de 2016, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial y de Sistemas, en la Universidad de Minho, Portugal; el profesor Jiménez ha cumplido sus compromisos de acuerdo a lo establecido en el Resolución 055- 2014 Se aprueba para continuar su trámite ante el Consejo Académico.
- Complementario al informe semestral de comisión de estudios del profesor Javier
 Humberto Ospina Holguín se presenta el documento "Actividades a desarrollar en el
 Doctorado en Administración Semestre 5 (febrero junio 2015)" en el que explica el
 cronograma del proyecto y de la investigación doctoral correspondiente al primer semestre
 de 2015 de su comisión.
 - Se enviará el documento a la comisión de estímulos del Consejo Académico.
- 4.1.2 Se solicita exención de matrícula financiera en el Programa Académico de Maestría en Contabilidad de la Universidad del Valle para el profesor **Ramiro Cifuentes Vélez** en el periodo febrero junio 2015. La realización de esta Maestría por parte del profesor Cifuentes es pertinente y coherente con el plan de formación Docente de la Unidad Académica, adicionalmente permitirá no sólo la profundización en la formación del Docente sino también su cualificación en todos los aspectos usuales de la investigación, dada su línea y su estructura curricular. Se aprueba.
- 4.1.3 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo las siguientes **Comisiones académicas**:
- Profesor Jorge Alberto Rivera Godoy el día 16 de febrero 2015 con el fin de atender invitación de la Sala de Ciencias Económicas y Administrativas CONACES que sesionará ese día. El MEN asume tiquetes y viáticos. Se aprueba.
- Profesor Jorge Alberto Rivera Godoy para presentar la ponencia titulada "Fuentes de

Financiación Empleadas por Empresas Colombianas para Invertir en Actividades de Innovación: Identificación y Análisis" que ha sido preparada en coautoría con los profesores Bernardo Barona y Carlos Iván Aguilera; en el evento "2015 Costa Rica Global Conference on Business and Finance" organizado por el "The Institute for Business and Finance Research, IBFR" a realizarse en San José de Costa Rica del 26-29 de mayo de 2015. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

- Profesor John Montaño Perdomo para asistir al evento de celebración de los 40 años del 1 de marzo como día del Contador Público en Colombia que organizan la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública y el Movimiento Social Profesional Dignidad Contable nacional, evento a llevarse a cabo los días 27, 28 de febrero y 1 de marzo del presente año en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia. El evento pretende generar un espacio en el que se comprenda y discuta la situación actual y el futuro del ejercicio profesional y la educación contable en el país, también se rendirá homenaje a los contadores públicos que hicieron parte del evento que se realizó en las mimas instalaciones hace ya 40 años. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Guillermo Albornoz Ceballos para asistir al evento de celebración de los 40 años del 1 de marzo como día del Contador Público en Colombia que organizan la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública y el Movimiento Social Profesional Dignidad Contable nacional, evento a llevarse a cabo los días 27, 28 de febrero y 1 de marzo del presente año en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

Se informa que los estudiantes han manifestado el interés de participar en este evento, por lo cual se iniciará la respectiva convocatoria en el programa académico, asi como la solicitud de apoyo ante la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

- 4.1.4 Para la celebración del día del Contador Público el próximo 1ro de marzo de 2015, y en el marco de los 40 años del Programa de Contaduría Pública se tiene previsto la siguiente agenda:
- Debatir los temas de actualidad relacionados con la formación y el ejercicio profesional de la Contaduría Pública, con ese fin se considera pertinente la invitación al Señor Contador General de la Nación Pedro Luis Bohórquez Ramírez, al presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. CP Wilmar Franco, y un tercer invitado Pendiente por confirmar, que trate de la Teoría Contable y su implicación en la formación.
- Lograr la participación de todos los actores en el proceso formativo del Programa de Contaduría Pública, esto es:
- De los profesores y profesoras de la Facultad, a quienes se les extiende invitación de presentar sus ponencias, de manera particular las expuestas en eventos de talla internacional, de momento se cuenta con la participación de la profesora Martha Lucía Mendoza con la ponencia titulada "La información financiera bajo NIIF: Estrategia para solucionar problemas de información asimétrica"; la profesora Patricia González González, con la ponencia titulada "El impacto en la enseñanza contable a causa del proceso de

convergencia hacia normas internacionales de información financiera: Caso colombiano y otros países"; la profesora Maritza Rengifo Millán con la ponencia titulada "El cambio institucional desde la perspectiva de los estudiantes en los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas de una universidad pública en Colombia"; el profesor John Montaño orientará un Conversatorio entorno a la Revisoría Fiscal.

- Participación de los estudiantes: en este punto se convocará a los estudiantes que han realizado ponencias a nivel nacional o internacional, o cuyos trabajos de grado han bien evaluados.
- Participación de los egresados, en este punto se invitará a los egresados destacados para realizar un panel, que tenga cómo propósito dialogar entorno a su desarrollo académico, profesional y percepción del Programa de Contaduría Pública.
- Lograr la participación de los profesores y profesoras vinculados a las Universidades que participan de la Mesa Educativa Zona Sur Occidente del CTCP, bajo la metodología de participación recíproca.

Para estos eventos el Jefe del DCF enviará un presupuesto para su revisión.

4.1.5 En el marco del Convenio de Cooperación Académica suscrito por la Universidad del Valle, y las Universidades que cuentan con Programas de Contaduría Acreditados, y en cumplimiento con los compromisos adquiridos derivados de la cláusula 6 de dicho Convenio y acordados en el Acta 37 del 21 de marzo de 2014, se precisa disponer de 5 millones (\$5.000.000,oo) de pesos para honrar ese compromiso, por tal razón se solicita apropiar dicha partida. Se aprueba y se traslada al Coordinador del Área Administrativa para trámite.

4.2 Informe del profesor Edgar Julián Gálvez en representación de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones

4.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes solicitudes de **Comisiones Académicas**:

Eventos Nacionales:

- Profesor Rubén Darío Echeverry Romero para participar en el Comité Directivo de la Maestría en Comercio Internacional, el cual se realizará los días 11 y 12 de febrero de 2015 en la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá. El profesor Echeverry solicita comisión solo para el día 11 de febrero y además solicita apoyo para los respectivos tiquetes aéreos y gastos del viaje. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Edinson Granja Santibáñez para participar en el Comité Directivo de la Maestría en Comercio Internacional, el cual se realizará los días 11 y 12 de febrero de 2015 en la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá. El profesor Granja, solicita apoyo para los respectivos tiquetes aéreos y gastos del viaje. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

- Profesor Héctor Augusto Rodríguez el día 20 de febrero de 2015 en la ciudad de Bogotá, para impartir una conferencia sobre las Relaciones Inter Organizacionales y Marketing a los estudiantes del Programa de Doctorado en Administración, de la Universidad Externado de Colombia. Los gastos de viáticos y tiquetes aéreos serán asumidos por la Universidad Externado de Colombia. Se aprueba.
- Profesora Raquel Ceballos Molano los días 26, 27 y 28 de febrero de 2015, en la ciudad de Bogotá, para atender la invitación de la Universidad Sergio Arboleda en convenio con el Centro de Aprovechamiento de Acuerdos Comerciales (CAAC) y la Embajada de Suiza a la segunda parte de la primera fase de Capacitaciones de Formadores "Aspectos Teóricos y Prácticos de MSF, OTC y Normas de Origen con EFTA". Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Tulio Ferney Silva los días 26, 27 y 28 de febrero de 2015, en la ciudad de Bogotá, para atender la invitación de la Universidad Sergio Arboleda en convenio con el Centro de Aprovechamiento de Acuerdos Comerciales (CAAC) y la Embajada de Suiza a la segunda parte de la primera fase de Capacitaciones de Formadores "Aspectos Teóricos y Prácticos de MSF, OTC y Normas de Origen con EFTA". Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Javier Medina Vásquez el día 17 de febrero de 2015 en la ciudad de Bogotá, para atender invitación del profesor Francisco Mojica, Director del Doctorado en Administración de la Universidad Externado, con el fin de impartir una lección del tema "La escuela de la previsión humana y social" dentro de la opción "Prospectiva, estrategia y liderazgo" en dicho programa académica. Los gastos de transporte y viáticos serán asumidos por la Universidad Externado. Se aprueba.
- Profesor Javier Medina Vásquez el día 12 de febrero de 2015 en Santander de Quilichao Sede Norte del Cauca, con el fin de asistir al taller de Escenarios Incremental y de Transformación, en el marco del Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle 2015-2015, que tendrá como parte inicial un conversatorio en el marco de la Coordinación del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025, a realizarse entre la Oficina de Planeación y el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Los gastos corren por cuenta de la Rectoría. Se aprueba.

Comisiones Internacionales:

- Profesor Edgar Varela Barrios los días 18 al 20 de marzo de 2015, en la ciudad de Florianópolis, Brasil para participar en el Coloquio Internacional de Epistemología y Sociología (Coloquio Internacional de Epistemología e Sociología da Ciencia da Administracao), en donde presentará su artículo científico titulado "LA EPISTEMOLOGÍA DEL PODER EN EL MANAGEMENT CLÁSICO/RACIONALISTA". Los gastos de desplazamiento e inscripción serán asumidos por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Se aprueba.
- Profesora Diana Lorena Pineda Ospina los días 7 y 8 de mayo de 2015 en la ciudad de Oaxaca, México, para asistir como ponente al IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ENTORNO CULTURAL DEL ÁREA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA 2015 que se realizará en la Universidad Autónoma

"Benito Juárez", en donde presentará su ponencia titulada "La innovación social como factor de desarrollo empresarial en las micro, pequeñas y medianas empresas de América Latina y el Caribe" la cual ya fue aprobada por el Comité Organizador del evento. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

4.2.2 Se solicita Aval previo para bonificación del profesor **Benjamín Betancourt Guerrero** para la asesoría del trabajo de investigación de los estudiantes que ingresaron bajo la modalidad de amnistía en el período académico Febrero – Junio de 2015 en dichas Maestrías.

Docente	Nombre del curso	Código y grupo	Horas	Fechas
Benjamín Betancourt Guerrero	Trabajo de Grado	801050-01	48 horas	Entre 11 de febrero y 10 de junio de 2015

Se aprueba el aval previo.

- 4.2.3 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad tramitar la vinculación excepcional para ejercer docencia y contratar como Profesor Hora Cátedra al señor Geovanny Perdomo Charry, quien dictará 36 horas del curso Seminario de Profundización I: Gestión del Conocimiento entre el 4 y 23 de mayo de 2015, programado para los estudiantes de la cuarta cohorte del Doctorado en Administración. Esta solicitud se realiza debido a que la profesora Sandra Riascos no puede dictar este seminario. Se aprueba y se justificará ante el Consejo Académico.
- 4.2.4 El Representante de la Jefa del DAO, solicita que el señor Decano consulte ante las instancias correspondientes si es posible tener en la sede San Fernando un satélite del servicio psicológico, esto ante la problemática reportada por la profesora Diana Pineda en relación con los estudiantes de Comercio Exterior, y teniendo encuesta además que toda la comunidad académica pude necesitar este servicio en cualquier momento.
- 4.2.5 Se solicita que las discusiones sobre las reformas curriculares tengan espacios de discusión como Facultad y no sólo como departamentos.

4.3 Informe del Representante Estudiantil, Brayan Stiven Hurtado

La semana pasada la Representación Estudiantil planteó un cambio de horario del Consejo de Facultad, por lo cual el día de hoy traen un pronunciamiento al respecto al cual dan lectura. Ellos acatan el horario de los martes en la mañana, y harán lo posible por estar presentes en las sesiones del Consejo. Sin embargo, no aceptan la sugerencia de renunciar a la representación dado que tienen un compromiso con los estudiantes de Cali y las Sedes Regionales que los eligieron por votación.

Al respecto, el profesor Jorge Ágreda aclara que en la sesión anterior no se sugirió la renuncia de los Representantes estudiantiles y egresados que no puedan asistir al Consejo. Lo que hizo fue un llamado al cumplimiento del compromiso para que el Consejo pueda sesionar con la presencia de todos sus miembros, lo cual quedará en el Acta No.04 cuando sea aprobada.

4.4 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar

4.4.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta de manera preliminar el proceso que se está surtiendo para cubrir los cupos (2) de Asistencia de Docencia, en la cual se sugiere declarar como "Desierta" la Convocatoria surtida para cubrir los cupos aprobados (2 medios tiempos) para la Maestría en Políticas Públicas, debido que no se presentaron candidatos.

En un análisis sobre el proceso y confirmando los cupos asignados según lo aprobado en la sesión del Consejo de la Facultad, Acta No.04 para la Maestría en Políticas Públicas, se aprueba dar apertura de nuevo a la convocatoria ante los estudiantes de las otras Maestrías: en Administración, Ciencias de la Organización y Contabilidad. Se enviará a los directores de los posgrados que han sido mencionados para que realicen la convocatoria y pueda surtirse el proceso a través del Comité de Posgrados para presentar de nuevo al Consejo de la Facultad con el fin de asignar los cupos.

- 4.4.2 Se presenta calendario de admisiones al Doctorado en Administración para el segundo semestre del año 2015, según propuesta del Comité del Programa. Se enviará copia a los miembros del Consejo con el fin de recibir retroalimentación. La Vicerrectoría de Investigaciones sugiere que sean los Consejos de Facultades quienes envíen propuesta antes del día 13 de marzo de 2015.
- 4.4.3 Se informa que se reactivará el comité designado por el Consejo de Facultad para la celebración de los 30 años de la FCA, con el fin de retomar los avances y traer una propuesta al Consejo en aproximadamente un mes.
- 4.4.4 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados elaborará un documento que presentará en Comité de Investigaciones de la Facultad para discusión, el cual recoge los comentarios sobre el proceso llevado a cabo para la medición de grupos. La Facultad hará un pronunciamiento a nivel central después de conocer los resultados.

5. Correspondencia

- Carta 0110.0110...2-4-2015 enviada por la profesional de la Oficina de Relaciones y Enlace con la Comunidad en solicitud de Resolución para entrega de diplomas para Diplomado Logística y SCM para aprovechamiento de los mercados con TLC. La Fundación Universidad da constancia que las personas del listado de asistentes se encuentran a paz y salvo financieramente, y cumplieron con asistencia del 80% de las clases. Se aprueba.
- Carta 0110.0110.2.6.2015 solicitud de oferta de diplomados en convenio con la Fundación Universidad para el año 2015 en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF prom 15. BPM Y Haccp: implementación de sistemas basados en bpm y haccp en industrias del sector de alimentos bebidas. Prom 18, Administración de la propiedad horizontal, prom 11, Gerencia Tributaria, prom 14, Gerencia Fianciera, prom 27, Gestión del Talento Humano Basado en Competencia, prom 8, Logística y SAC para aprovechamiento de los mercados con TLCs, Gestión del Transporte, Alta Gerencia prom 7, Introducción al Neuromarketing prom II. Dado que todos los diplomados están aprobados por todas las instancias correspondientes, se aprueba proceder con la oferta.

6. Solicitudes para estudio y aprobación

Comunicación 0110.0113.1.93.2015 caso de solicitud de sanción disciplinaria por falta grave intento de fraude en exámen final asignatura Política Económica Nacional e Internacional. Se analiza la situación planteada. Los miembros del Consejo revisarán la documentación antes de dar un concepto del Consejo de Facultad. Se retomará el punto la próxima semana. Los documentos estarán a disposición en la Coordinación del Área Académica.

7. Varios

7.1 Visita del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Se aplaza este punto, debido a que el profesor invitado se excusa.

7.2 Con relación a la citación para la sesión 06 a realizarse el día de hoy en las horas de la tarde, cuyo único punto está referido al Instituto de Prospectiva y el trámite de aprobación por bonificaciones, el Jefe del DCF, considera que dicha convocatoria en tarde no fue consultada, pero si se trata de una orden, será acatada. Al tiempo dada la importancia del tema, pregunta si el profesor Edgar Julián Gálvez que asiste en representación de la Jefa del DAO conoce el tema y puede tomar decisiones sobre el particular.

En este punto, dado que el profesor Edgar Julián Gálvez no considera estar en condiciones de abordar el tema, se sugiere no realizar la sesión hasta tanto se pueda contar con la asistencia de la Jefa del DAO. Se aprueba.

Siendo las 12 m termina la sesión.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Aprobó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	onsejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
_			Firma:	Ö	Firma:
nsejero	Nombre: Raquel Ceballos, Jefa Departamento de Administración y Organizaciones	sejero	Nombre: Brayan Stiven Hurtado, Representante Estudiantil	sejero	Nombre: Holmes Gallego, Representante de los Egresados
Con	Firma:	Con	Firma:	cons	Firma: